



Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMISION LATINOAMERICANA DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE CLAPAM S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de abril de dos mil quince, a las once horas en la oficina ubicada en la Calle Vélez 616 y Rumichaca, Piso 9, Oficina 7, se reúnen los accionistas de la Compañía **COMISION LATINOAMERICANA DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE CLAPAM S.A.**, el señor José Enrique Márquez Soriano propietario de 720 acciones, y la señora Lola Esmeralda Márquez Soriano propietaria de 400 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señora Lola Esmeralda Márquez Soriano en su calidad de Gerente de la compañía, y por tanto es considerado como Presidente de la Junta y actúa como secretario el señor, José Enrique Márquez Soriano, inmediatamente el Presidente ordena que al secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados Correspondientes al periodo del año 2014.

Se pone en consideración el punto a tratarse y este se aprueba por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los informes presentados por el Contador de la Compañía Ing. Carlos Espinoza, quien da a conocer que se ha realizado una nueva y última sustitutiva y que los Balances han sido elaborados y presentados según las NIIFs, luego de varios minutos de deliberación y el análisis de los informes Financieros presentados a la Junta, se somete a votación y estos son aprobados por unanimidad.



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Vélez 616 y Rumichaca, Piso 9, Oficina 7
Telf: 04-2526070 | clapam@linkabu.net | www.clapam.com
Casilla 09-01-8425 | Guayaquil - Ecuador
XXI Años de Capacitación Entre Profesionales

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
- Copias de los estados Financieros aprobados por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las doce horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

Ing. José Enrique Márquez Soriano
Secretario de la Junta